

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos del día martes veinticinco de julio del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la primer vicepresidenta en función de presidenta, diputada Silvia Romero Suárez, solicitó a la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo, Duarte Cabrera Isidro, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Moreno Arcos Ricardo, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Blanco Deaquino Silvano, Gama Pérez David.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con la asistencia de treinta y dos diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, César Landín Pineda, Iván Pachuca Domínguez, Luis Justo Bautista, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, Ignacio Basilio García, Ociel Hugar García Trujillo y las diputadas Magdalena Camacho Díaz, Rossana Agraz Ulloa, Rosa Coral Mendoza Falcón, Yuridia Melchor Sánchez; asimismo solicitó permiso para llegar tarde la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruiz.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada

secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Primera Sesión Pública del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves seis de julio de dos mil diecisiete. **b)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves seis de julio de dos mil diecisiete. **c)** Acta de la Primera Sesión Pública del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes once de julio de dos mil diecisiete. **d)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes once de julio de dos mil diecisiete. **e)** Acta de la Tercera Sesión Pública del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes once de julio de dos mil diecisiete. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, con el que designan de manera temporal a la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, como Presidenta de la Comisión de Examen Previo, en términos del artículo 166 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Denuncia de juicio político por responsabilidad política, promovido por el ciudadano Heliodoro Ortiz Bueno, en contra del licenciado Ricardo Quiñones Orozco, presidente de la Primera Junta Local de Conciliación y Arbitraje de esta capital del Estado, licenciado Gabriel L. Guerrero Gómez, representante de los trabajadores, licenciado Carlos Herrera Díaz y licenciado Oscar Rangel Miravete, Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Guerrero; asimismo se anexa la ratificación y certificación de la misma. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Eduardo Cueva Ruíz. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero.

Suscrita por el diputado Eduardo Cueva Ruíz. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforma y adiciona el capítulo IV del Título Tercero, denominado Del Cuerpo de Policía Rural de la Ley Número 281 de Seguridad Pública del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Raymundo García Gutiérrez. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforma la fracción IV y se adiciona la fracción VI al artículo 622 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 358. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 375 de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Víctor Manuel Martínez Toledo. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ascensos, Estímulos y Reconocimientos de la Policía del estado de Guerrero. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos cuarto a octavo del artículo 66 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero número 457. **c)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la renuncia al cargo de magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero, presentada por el doctor Robespierre Robles Hurtado. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Isidro Duarte Cabrera, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, para que instruya al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ejerza la facultad que le concede la fracción XIV, de la Ley General de Equilibrio Ecológico, en correlación con la norma oficial mexicana NOM-155-SEMARNAT-2007, y realice un estudio de impacto ambiental en las concesiones mineras que se encuentran operando en el estado de Guerrero, identificando aquellas que cumplan con la normatividad ambiental y se apliquen las sanciones correspondientes; asimismo, se busquen mecanismos para que a través de la riqueza obtenida por la explotación se realicen acciones de mitigación de impacto ambiental en las localidades aledañas donde se ubiquen las explotaciones mineras. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada, Eloísa Hernández Valle, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado, licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para que

por su conducto el titular de la Secretaría General de Gobierno, instruya al titular de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad en el Estado, para que de cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Transporte y Vialidad en el Estado y su respectivo reglamento, a efecto de liberar las aceras y los espacios de vía pública que permitan a los peatones, personas con algún tipo de discapacidad motriz y de la tercera edad, poder circular sin poner en riesgo su vida. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrito por diputados y diputadas integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, requiere al Fiscal General del Estado de Guerrero, para que presente por escrito un informe de avances y resultados relacionados con la investigación realizada por el homicidio del entonces diputado Armando Chavarría Barrera, Presidente de la Comisión de Gobierno del Congreso del Estado de Guerrero, acontecido el día 20 de agosto de 2009. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **g)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto al principio de división de poderes exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, a efecto de que por conducto de la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales y de acuerdo a su capacidad presupuestal, instituyan el programa de “Palomas Mensajeras” en beneficio de la población migrante y sus familias. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **h)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Erika Alcaraz Sosa, por el que con fundamento en los artículos 140 fracción III, y 142 numeral 10, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, requiere por segunda ocasión al Fiscal General del Estado para que en el término de tres días de aprobado el presente acuerdo parlamentario, presente a este Poder Legislativo para su visto bueno, los nombramientos de los Fiscales Especializados en: Delitos Electorales; Combate a la Corrupción, y en materia de Desaparición Forzada y Búsqueda de Personas Desaparecidas. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **i)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría General del Estado por el que se instruye a la Auditoría General del Estado para que evalúe el desempeño y audite el ejercicio de los recursos asignados durante el ejercicio fiscal 2016 a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco de Juárez (CAPAMA), y, de manera especial, para que detecte y, en su caso, denuncie ante la Fiscalía General del Estado, posibles actos de corrupción cometidos por servidores públicos adscritos a ese órgano operador.

Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Ma Luisa Vargas Mejía para formular invitación a la Conferencia sobre Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS). **b)** De la diputada Erika Alcaraz Sosa, con el tema comparecencias pendientes del Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Guerrero y del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Chilpancingo. **c)** Del diputado Silvano Blanco Deaquino, con relación a la situación fiscal de las compañías mineras. **Séptimo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida la diputada secretaria informó a la primer vicepresidenta en función de presidenta, que se registró una asistencia de la diputada: Hernández Valle Eloísa, con lo que se hace un total de treinta y tres asistencias.- Acto continuo, la primer vicepresidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, desde su escaño el diputado Ricardo Mejía Berdeja, solicitó a la primer vicepresidenta en función de presidenta, incluir un inciso “c” en el sexto punto del Orden del Día, una intervención en relación a las mineras en el estado de Guerrero, suscrita por el diputado Silvano Blanco Deaquino.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días jueves 06 y martes 11 de julio de 2017, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación el contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al oficio signado por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, con el que designan de manera temporal a la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, como Presidenta de la Comisión de Examen Previo, en términos del artículo 166 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número

231.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, tomó conocimiento del oficio en mención y e instruyó notificar a los demás integrantes de la Comisión de Examen Previo, para su conocimiento y efectos legales conducentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”, inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Denuncia de juicio político por responsabilidad política, promovido por el ciudadano Heliodoro Ortiz Bueno, en contra del licenciado Ricardo Quiñones Orozco, presidente de la Primera Junta Local de Conciliación y Arbitraje de esta capital del Estado, licenciado Gabriel L. Guerrero Gómez, representante de los trabajadores, licenciado Carlos Herrera Díaz y licenciado Oscar Rangel Miravete, Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Guerrero; asimismo se anexa la ratificación y certificación de la misma.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó la denuncia de antecedentes, a la Comisión de Examen Previo, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 334 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero número 231 en correlación con el artículo 195 numeral 1 de la Constitución Política Local y el artículo 13 de la Ley Número 695 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Guerrero.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, incisos a) y b):** La primer vicepresidenta concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Cueva Ruiz, para dar lectura a dos iniciativas: **a)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **b)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Solicitando se inserten íntegras en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó las presentes iniciativas de decreto, a las Comisiones Unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y de Protección Civil, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, asimismo ordenó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma y adiciona el capítulo IV del Título Tercero, denominado Del Cuerpo de Policía Rural de la Ley Número 281 de Seguridad Pública del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de

presidente, diputado Eusebio Rodríguez González, turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Seguridad Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción IV y se adiciona la fracción VI al artículo 622 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 358. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Solicitando se inserte íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Manuel Martínez Toledo, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 375 de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guerrero.- Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”, incisos a) y b):** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura a la certificación emitida por la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de la legislatura de los dictámenes que se encuentran enlistados de primera lectura en los incisos ya citados.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, manifestó que vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 137 fracción IV, de la Ley de la Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero Número 231, se tienen de primera lectura, los dictámenes con proyecto de ley y decreto, signado en los incisos a) y b) del Quinto Punto del Orden del Día, y continúan con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, dar lectura al oficio signado por la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen

con proyecto de decreto, enlistado en el inciso **c)** del punto número cinco del Orden del Día en desahogo.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora fundamentó y motivó el dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la renuncia al cargo de magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero, presentada por el doctor Robespierre Robles Hurtado.- Concluida la intervención, la primer vicepresidenta en función de presidenta, presidenta con fundamento a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general el dictamen en desahogo, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos la primer vicepresidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, solicitó a los diputados que desearan reservarse artículos en lo particular lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y al no haber reserva de artículos, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, informó a la Asamblea que con fundamento en los artículos 100 fracción III y 104 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, la votación será por cédula, del dictamen con proyecto de decreto en desahogo.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, distribuir a las diputadas y diputados las cédulas de votación correspondientes, para el efecto de que estuvieran en condiciones de emitir su voto en la urna respectiva.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Isabel Rodríguez Córdoba, pasara lista de asistencia, con el objeto de que las diputadas y diputados procediesen a emitir su voto conforme escuchasen su nombre.- Concluido la votación, la primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a los ciudadanos diputados secretarios realizaran el escrutinio y cómputo de la votación e informaran el resultado de la misma a esta Presidencia.- Acto continuo, la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera

Lagunas, informó a la presidencia que los resultados de la votación fueron los siguientes: 32 a favor, 0 en contra, 1 abstenciones; por lo que la primer vicepresidenta en función de presidenta declaró aprobado por unanimidad de votos, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Isidro Duarte Cabrera, para dar lectura proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, para que instruya al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ejerza la facultad que le concede la fracción XIV, de la Ley General de Equilibrio Ecológico, en correlación con la norma oficial mexicana NOM-155-SEMARNAT-2007, y realice un estudio de impacto ambiental en las concesiones mineras que se encuentran operando en el estado de Guerrero, identificando aquellas que cumplan con la normatividad ambiental y se apliquen las sanciones correspondientes; asimismo, se busquen mecanismos para que a través de la riqueza obtenida por la explotación se realicen acciones de mitigación de impacto ambiental en las localidades aledañas donde se ubiquen las explotaciones mineras. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, resultando la siguiente votación: 12 a favor, 19 en contra, 0 abstención, enseguida la primer vicepresidenta en función de presidenta, manifestó que en virtud de que la presente proposición con punto de acuerdo no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución se turnó a las comisiones unidas de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático y de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado, licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para que por su conducto el titular de la Secretaría General de Gobierno, instruya al titular de la Comisión Técnica de Transporte y

Vialidad en el Estado, para que dé cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Transporte y Vialidad en el Estado y su respectivo reglamento, a efecto de liberar las aceras y los espacios de vía pública que permitan a los peatones, personas con algún tipo de discapacidad motriz y de la tercera edad, poder circular sin poner en riesgo su vida. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada, Eloísa Hernández Valle, resultando aprobada por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso f) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, informó que a solicitud del diputado promovente, se retiró el inciso “f” del Quinto Punto del Orden del Día.- **En desahogo del inciso g) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto al principio de división de poderes exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, a efecto de que por conducto de la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales y de acuerdo a su capacidad presupuestal, instituyan el programa de “Palomas Mensajeras” en beneficio de la población migrante y sus familias. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue

aprobada por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos, la primer vicepresidenta en función de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en función de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso h) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, informó a la plenaria que a solicitud de la diputada promovente se retira este punto del orden del día y se reagenda para una próxima sesión.- **En desahogo del inciso i) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, manifestó a la Plenaria que a solicitud de los diputados promoventes integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría General de Estado, se retira este punto del orden del día y se reagenda para una próxima sesión.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, para dar lectura a una intervención para formular invitación a la Conferencia sobre Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS); concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, informó a la plenaria que a solicitud de la diputada promovente se retira este punto del orden del día.- **En desahogo del inciso c) del Sexto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para dar lectura a una intervención con relación a la situación fiscal de las compañías mineras; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida la primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Ma Luisa Varga Mejía, para intervenir sobre el mismo tema; enseguida le concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para intervenir en hechos; concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida la primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra a la

diputada Ma Luisa Vargas Mejía, para rectificación hechos; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausuras”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cincuenta y tres minutos del día martes veinticinco de julio el año en curso, la primer vicepresidenta en función de presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera inmediata para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veintiséis de septiembre del año dos mil diecisiete.-----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

EDUARDO IGNACIO NEIL CUEVA RUIZ

DIPUTADA SECRETARIA

ELOÍSA HERNÁNDEZ VALLE

DIPUTADO SECRETARIO

VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TOLEDO

GUERRERO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.